



Resolución Directoral

Lima, 22 NOV 2022

VISTO:

El Memorando Nº 357-2022-DG-HEP/MINSA de fecha 07 de noviembre de 2022, emitido por la Dirección General del Hospital de Emergencias Pediátricas; y,

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, mediante la Norma Nº 020-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias, aprobada con Resolución Ministerial 753-2004/MINSA, que tiene como objetivo disminuir la incidencia de las infecciones intrahospitalarias a nivel nacional y local, así como reducir los costos asociados a dichas infecciones para usuarios y los servicios de salud, entre otros;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 168-2015/MINSA de fecha 16 de marzo de 2015 se aprobó el Documento Técnico "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud", cuyo objetivo es establecer directrices que orienten el desarrollo de las intervenciones destinadas a prevenir y controlar las infecciones asociadas a la atención de la salud, en los establecimientos de salud del país;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 079-2021-DG-HEP/MINSA, del 09 de agosto de 2021, se conformó el Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital de Emergencias Pediátricas, para el periodo 2021;

Que, mediante Carta de fecha 16 de setiembre de 2022, la Lic. Sofía Silva Ancasi Tomasto presenta su carta de renuncia al cargo de presidente en el Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, con documento de visto, el Director General del Hospital de Emergencias Pediátricas, solicita la proyección del acto resolutorio que actualice la Resolución Directoral Nº 079-2021-DG-HEP/MINSA, la cual conforma el Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital de Emergencias Pediátricas, adjuntando propuesta de los integrantes para su aprobación;

Que, en mérito de los considerandos precedentes, resulta pertinente actualizar la conformación del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital de Emergencias Pediátricas, aprobado por Resolución Directoral Nº 079-2021-DG-HEP/MINSA, para el periodo 2022; y,

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y en uso de la facultad conferida en el literal e) del Artículo 6º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias Pediátricas, aprobado por Resolución Ministerial Nº 428-2007/MINSA y la Resolución Ministerial Nº 003-2022/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- CONFORMAR el Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital de Emergencias Pediátricas, para el período 2022, el cual estará integrado por los siguientes profesionales:

Nombres y Apellidos / Cargo	Cargo en el Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud
Lic. Mirian Jacqueline Robles Zamudio Jefa del Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos	Presidente
Méd. Hugo Antonio Mezarina Esquivel Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Integrante
Méd. Grimaldo De los Ángeles Ramírez Cortez Jefe del Servicio de Cuidados Intensivos	Integrante
Méd. Maybbe Cleofe Mendoza Fernández Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad	Integrante
Med. Fortunato Príncipe Laines Jefe del Servicio de Patología Clínica	Integrante
Lic. Adriana Ponce Eyzaguirre Jefa del Departamento de Enfermería	Integrante
Méd. Viviano Eduardo Ticona Tapia Jefe del Departamento Médico Quirúrgico	Integrante
Méd. Zuly Chávez Urbano Jefa del Departamento de Atención al Paciente Crítico	Integrante
Méd. Juan Carlos García Guerrero Jefe del Departamento de Emergencia	Integrante
Q.F. María Elba Medrano Saravia Jefa del Departamento de Apoyo al Tratamiento	Integrante
Lic. Bernardita Buscal Mogollon Jefa del Servicio de Enfermería en Emergencia y Urgencia	Integrante
Lic. Giovanna Rosabel Bravo Prado Jefa del Servicio de Enfermería de Centro Quirúrgico y Central de Esterilización	Integrante
Lic. Ruth Elizabeth Castañeda Campozano Jefa del Servicio de Enfermería en Hospitalización	Integrante

Artículo 2º.- DEJAR sin efecto, la Resolución Directoral 079-2021-DG-HEP/MINSA, del 09 de agosto de 2022, y todas las demás disposiciones que se opongan a la presente Resolución Directoral, **dándoseles las gracias** a los integrantes que conformaron el Comité en mérito a dicha Resolución Directoral.

Artículo 3º.- NOTIFICAR a los integrantes del nuevo Comité designado, a fin de que desempeñen sus funciones e informen mensualmente a la Dirección General sobre los avances, coordinaciones y/o gestiones realizadas en relación con el porcentaje de la implementación del Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud", aprobado con Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA.

Artículo 4°.- ENCARGAR al Responsable de Elaborar y Actualizar el Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas: www.hep.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
DR. TOM VILLANUEVA AREQUIPEÑO
CMP 38876 RNE 17651
DIRECTOR GENERAL

TDVA/JBMMM/krvr

Distribución CC.:

- Jefaturas de Departamentos y Oficinas
 - Comité de PCIAAS
 - Interesados
 - Legajos
 - Responsable de Elaborar y Actualizar el Portal de Transparencia del HEP
 - Archivo
- Reg. 464/621

